



R. N.º 23

30/6/58

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	
DELEGACIÓN PROVINCIAL	
REGISTRO	
ENTRADA	_____
SALIDA	3978
FECHA	25 JUN. 1957

MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
 DELEGACION PROVINCIAL
 DE
 LA CORUÑA
 Médico Rodríguez, 7 y 9

Negd.º: MUTUALIDAD DE BAJURA
PRESTACIONES

Con esta fecha se dispone sea transferida ~~a la c/c de~~ esa Cofradía la cantidad de 3.137,50 ptas., para efectuar el pago de las prestaciones que al dorso del presente se mencionan, a los mutualistas o beneficiarios igualmente relacionados; cuyo abono deberá efectuar esa Cofradía dentro de los plazos que establece el escrito-circular de esta Delegación Provincial, fecha 5 de Junio de 1956, enviando seguidamente a la misma los oportunos justificantes, que previamente extenderá esa Entidad de acuerdo con la norma 4.ª de dicha circular.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 25 de junio
 de 1958

EL DELEGADO PROVINCIAL,



Federico Novo

Sr. Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores de

PUERTO DEL SON

AMIRALIA DE LA MARINA
SECRETARIA PROVINCIAL

DORSO QUE SE CITA

PENSIONES

Junio de 1.958.

<u>Beneficiarios</u>	<u>Prestación.</u> <u>Mensualidad</u>	<u>Cantidades</u>
4.275.- ^{Ma} MANUELA CAAMAÑO BARROS.	Viudedad.	300,00
4.274.- " " " " "	Orfandad.	50,00
4.281.-MANUEL MANEIRO VINAGRE	Jubilación.	587,50
5.576.-TOMAS MANEIRO CAROU	id.	500,00
5.550.-RAMON ALONSO TRIÑANES	Invalidez.	400,00
6.264.-MANUEL FERNANDEZ REIRIZ.	Jubilación.	650,00
6.265.-GASPAR AVILES RODRIGUEZ.	id.	650,00

SUBSIDIOS

Beneficiarios

Cantidades

OBSERVACIONES.- El importe de estas prestaciones lo recibirá Vd. por medio de la Agencia Local de S.S. de los Pescadores de ese Puerto, a cuya cuenta ~~serán~~ la Responsalia del Banco **Español** de Crédito será transferido.

Cuidará de consignar en cada recibo el número del expediente. asignado a cada beneficiario y que figura al frente del mismo.

Los justificantes de pago de estas prestaciones serán remitidos a esta Delegación antes del día 5 del próximo mes.



BANCO PASTOR

SUCURSAL

Noya

CUENTAS CORRIENTES

Resguardo N.º 1391

Pesetas 2.986.80

Dejamos abonado a D. *Alfradig de Pescadores de Pt. del Sol*

Pesetas dos mil novecientas ochenta y cuatro con 80/100

que con esta fecha nos entrega para su cuenta corriente

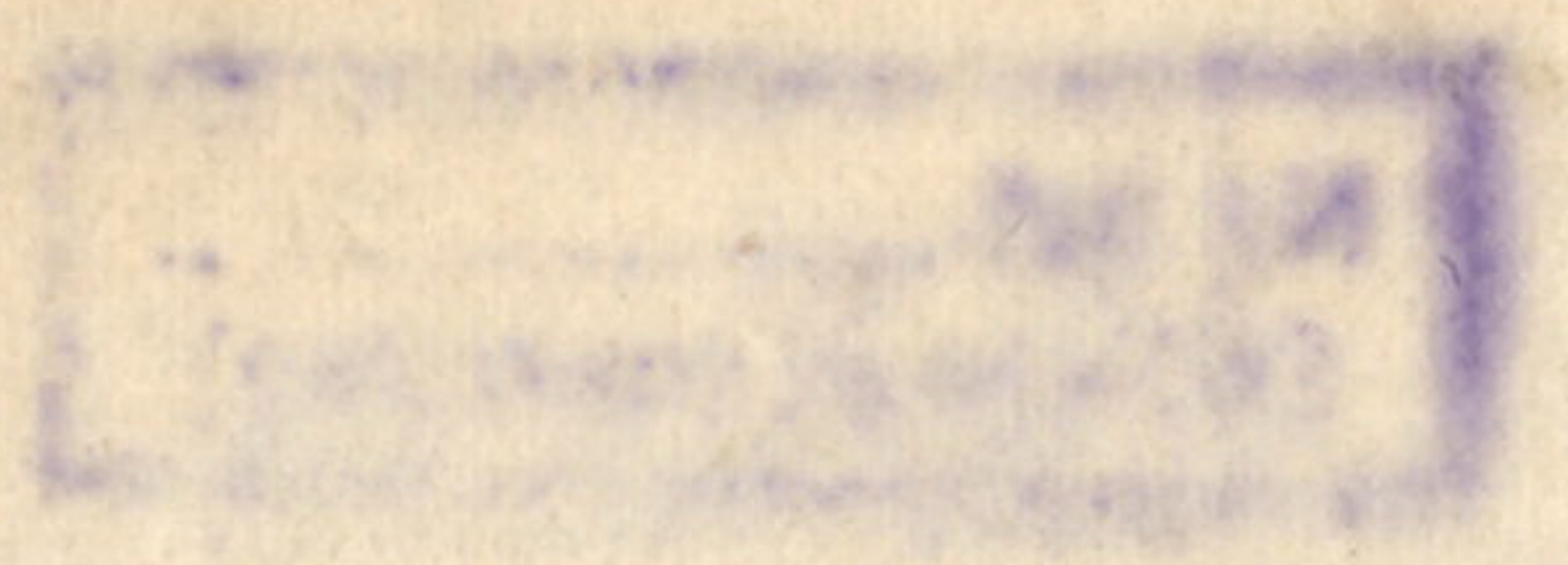
Noya 21 de *Junio* de 1958

BANCO PASTOR
Sucursal de NOYA

[Handwritten signature]



CORRIENTES CORRIENTES



PARTE DE

1891

Manuel

Resguardo N.º 1301

Manuel

de 195



BANCO PASTOR

Antes: SOBRINOS DE JOSE PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES

MADRID, GIJÓN, LUGO, ORENSE, PONTEVEDRA, VIGO,
BARCO DE VALDEORRAS, CALDAS DE REYES, CANGAS
DE MORRAZO, CARBALLINO, CARBALLO, CEDEIRA, CELANO-
VA, CHANTADA, EL FERROL DEL CAUDILLO, FONSAGRADA,
LA ESTRADA, LA GUARDIA, MARÍN, MELLID, MONDOÑEDO,
MONFORTE DE LEMOS, MUGÍA, NOYA, ÓRDENES, PADRÓN,
PUEBLA DEL CARAMIÑAL, PUENTEAREAS, PUENTEDEUME,
PUENTES DE GARCÍA RODRÍGUEZ, RIBADAVIA, RIBADEO,
RÚA-PETÍN, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, SARRIA,
TUY, VERÍN, VILLALBA, VIMIANZO Y VIVERO.

TELEGRAMAS: PASTOR

N/ Ref.
(Cítese al contestar)

N.º

G.G.

NOYA, 24 de Junio de 1.958

Cofradía de Pescadores
Puerto del Son.-

Muy Sr(s). nuestro(s):

Tenemos su carta fecha hoy

En este día hacemos en cuenta V., los siguientes asientos:

Mod 72.

CONCEPTOS	VALOR	CARGOS	ABONOS
Que ordenamos ingresar en la Caja de Ahorros de La Coruña, para la cta. de la Mutualidad de Previsión Social de los Pescadores de Bajura, de su o/ y cta.		2.984,80	
Comisión y correo Ptas. 4,50			
Timbres. 0,60			
		-----	-----
		5,10	

Atentamente. ss. ss.,

BANCO PASTOR

Sucursal de NOYA

[Handwritten signature and stamp]

N.º

MI BIL (Cuenta de contables)

LANCO PASTOR
CASA FUNDADA EN 1778
CENTRAL LA CORUÑA

TELÉGRAMS: PASTOR
LA CORUÑA
CALLE DE VALLADOLID 10
TELÉFONO 1000

W O Y A, 24 de Junio de 1.928

Puerto del Son.
Corredía de Pescadores

hoy
Tenemos en carta fecha
May 24 (a). nuestro(a):

En este día hacemos en
V. los siguientes pagos:

CARGOS	VALOR	CONCEPTOS
2.984,80		Que ordenamos ingresar en la Caja de Ahorros de La Coruña, para la cta. de la Mutualidad de Previsión Social de los Pescadores de Pastora, de su o y cta.
5,10		Comisión y correo Ptas. 4,50 Timbres. 0,60
		Atentamente. sa. sa.